

Pagada
G. C. 1 476/9 1



Con esta misma fecha
ordeno a nuestro Agente en
esa para que haga efi-
tiva la multa impuesta
por ese Gobierno por incum-
plimiento del servicio que
reclama la Caja de Recluta

Dios guarde a V. E. mucho tiempo

Canada Vellida a 30 de Julio 1939

cejo de la Victoria

El Alcalde

Juan Pico Calvo

Excmo Sr. Gobernador civil de Teruel